



## *Comunicado a la Opinión Pública*

Bogotá D.C., diecinueve (19) de diciembre de 2025

**Asunto: Manifestación de retractación de la intención del Partido Colombia Justa Libres de participar en consulta popular e interpartidista a celebrarse el ocho (8) de marzo de 2026**

El Partido Colombia Justa Libres informó al Consejo Nacional Electoral su decisión de retractarse de la intención de participar en una consulta popular e interpartidista prevista para el 8 de marzo de 2026.

Esta determinación obedece a una evaluación política y estratégica en el marco de la Coalición ALMA, priorizando la elección al Congreso de la República, que se realizará en la misma fecha, como eje fundamental del proceso electoral.

Desde la colectividad se insiste en que el foco del primer semestre de 2026 debe estar puesto en fortalecer la representación parlamentaria, consolidar las listas y garantizar una bancada sólida que dé soporte real a cualquier proyecto presidencial futuro.

Bogotá, Diciembre 19/2025